El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1044 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Formalizan a imputado por VIF

Ingresó al hogar de su madre y la **amenazó con arma blanca**

La Fiscalía de Atacama formalizó a un imputado en contra de quien se investiga por los delitos de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y desacato. Los antecedentes de esta causa los argumentó en audiencia la fiscal (s) de la Fiscalía Local de Vallenar, Valentina Campos, quien indicó que el agresor concurrió a la casa de su madre en esta comuna, inmueble al que no puede acercarse por existir una orden judicial vigente, y accedió a ella luego de saltar un muro posterior de la vivienda. De acuerdo a la versión de la víctima, madre del detenido, el sujeto extrajo un arma blanca con la cual amenazó a la afectada, quien solicitó ayuda a vecinos para que alertaran a Carabineros. Momento en que la persona investigada se dio a la fuga. A partir de este episodio se realizaron las diligencias respectivas que permitieron, horas más tarde de la comisión del delito, obtener información que daba cuenta que el imputado se encontraba recibiendo atención médico en el Cesfam Baquedano de esta ciudad. Lugar al que concurrió personal de Carabineros, quienes procedieron con su detención.

Consejeros regionales visitan proyectos que se ejecutan en Freirina

PÁG 8

Una visita a obras financiadas por el Gobierno Regional de Atacama realizó el alcalde Cesar Orellana junto al Consejo Municipal y consejeros regionales de Atacama. Las obras del paseo San Francisco fue el inicio del recorrido, lugar donde los cores conocieron detalles de este proyecto, cuyas obras culminan en julio del próximo año y donde la inversión es de $ 1.500.000 millones de pesos.



La provincia del Huasco tendrá presencia en Maratón de Torres del Paine

PÁG 5



La Región de Atacama tendrá representación. Con 59 años, Sergio Cáceres viajará desde Huasco a Puerto Natales (ciudad base) para competir en los 21K. También hay distancias de 10K y 42k. La carrera es organizada por Racing Patagonia, un proyecto creado en el 2002 por Stjepan Pavicic.



Liceo San Francisco representará a Atacama en Sudamericano de básquetbol

DEPORTES El Liceo San Francisco competirá en la categoría mujeres U-17 (menores de 17 años) con un equipo compuesto por estudiantes de primero a cuarto medio. "Somos el único representante de Atacama y de la zona norte del país, en un torneo donde participarán 6 equipos de Chile y 6 extranjeros, entre los que destacan Paraguay, Perú y Brasil, y por confirmar están Argentina, Bolivia y Uruguay", informaron.

PÁG 3

EDITORIAL

Recomendaciones para un buen proceso de lactancia

Opinión:

Ponga atención en los aditivos de los alimentos

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Constitucional Pág: 9

Especial Desierto Florido Pág 5

PUNTOS DE VISTA

Ponga atención en los aditivos de los alimentos

Claudia Narbona
Académica de la Nutrición y Dietética, UCEN

Todas las etiquetas de los alimentos que consumimos vienen con un listado de ingredientes en la parte posterior, entre los cuales encontramos al final todos los aditivos de uso alimentario y que cumplen una determinada función en los alimentos. Sin embargo, debemos poner atención en aquellos que vienen resaltados en negrita, ya que eso indica que tienen algún grado de perjuicio para nuestro organismo.

Por ejemplo, la tartrazina, uno de los colorantes más utilizados en la industria de los alimentos, que confiere a los alimentos y bebidas, un color amarillo anaranjado. Este colorante puede producir reacciones alérgicas, tipo de angioedema, asma, urticaria y shock anafiláctico. Su consumo prolongado a demostrado producir, en algunos casos, hiperactividad o somnolencia.

En algunos estudios, se demostró que el consumo de la tartrazina afecta negativamente y altera los marcadores bioquímicos en órganos vitales como hígado y riñón en bajas y altas concentraciones, además de presentar carcinomas de próstata, vejiga y uréteres.

Otro que también debemos tener en alerta es el acelsufamo K, edulcorante artificial acalórico, bastante utilizado en alimentos y bebidas. Hay estudios que indican que en pequeñas dosis pueden causar efectos laxantes, mientras que, en dosis mayores, y consumidos por largos periodos de tiempo, podrían ser cancerígenos, con mayor incidencia sobre los varones y estar unido a problemas neurológicos, hiperglicemia y secreción de insulina. Sin embargo, los estudios, no demuestran resultados concretos como para poder aseverar sobre estos efectos, frente a lo cual y tomando precauciones, es que, en Chile, se le destaca en el listado de ingredientes. Otro edulcorante que también se destaca es el aspartamo, siendo el segundo más consumido a nivel mundial. Este lo encontramos en diferentes productos alimenticios de consumo cotidiano. Lo que probablemente muchos consumidores desconozcan es que cuando este endulzante artificial, creado a partir del ácido aspártico, supera los 30 grados centígrados, convierte el metanol que contiene en ácido fórmico, un veneno que se usa para matar hormigas y que causa acidosis metabólica. El aspartamo es además especialmente peligroso en pacientes diabéticos, ya que eleva los niveles de azúcar de la sangre.

Recomendaciones para un buen proceso de lactancia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la lactancia materna como fuente de nutrición exclusiva hasta los seis meses de vida. En el caso de Chile, la prevalencia de Lactancia Materna al sexto mes se ha incrementado en más de un 40% durante los últimos 30 años, siendo actualmente un 57%. A pesar de ser una práctica muy conocida, existen muchas dudas y mitos al respecto, sobre todo para madres primerizas.

Georgina Aránguiz, Matrona Coordinadora de Neonatología de Clínica RedSalud Santiago, precisa que "la evidencia científica sostiene que la lactancia materna es uno de los alimentos más seguros y completos, que contribuye al desarrollo emocional, físico, intelectual y psicosocial de un niño o niña, proporcionándole los nutrientes específicos que necesita tanto en calidad y cantidad. Por lo mismo, se recomienda que el niño o niña reciba leche materna de forma exclusiva los primeros seis meses de vida y que se inicie en la primera hora de vida".

La leche materna proporciona todos los nutrientes y la hidratación necesarios, y con ella los niños tienen menos posibilidades de desnutrición, de obesidad y de déficit vitamínicos. "La leche materna tiene proteínas, que fortalecen la musculatura del recién nacido; grasas, que es su principal fuente de energía y que también aporta en el crecimiento; y minerales relevantes como el calcio, hierro, magnesio, potasio, entre otros", asegura la Matrona de Clínica RedSalud Santiago.

Otro beneficio, según la especialista, es que favorece el sistema inmunológico. "La leche materna está llena de inmunoglobulinas y otros numerosos factores bioactivos que le permite a los niños tener menos riesgos de contraer enfermedades infecciosas, que cumple un papel clave para los recién nacidos cuyo sistema inmunológico es más inmaduro. Así, en la primera hora de vida reduce en casi 20% el riesgo de morir en el primer mes".

Asimismo, la succión de la mama inmediatamente después del parto puede reducir en la madre el riesgo de hemorragia, y estimular la secreción de oxitocina, que favorece la salida y el flujo de la leche, y la retracción del útero. A su vez, al amamantar, el contacto piel a piel favorece el apego y la creación de vínculos de amor y seguridad.

Algunas recomendaciones para un buen proceso de lactancia

Si bien la lactancia materna tiene múltiples beneficios, pueden existir ciertas dificultades para iniciar o para continuar con la lactancia materna durante el periodo recomendado.

"En la mayoría de los casos se debe a falta de información de la técnica, es decir, que la mamá conozca la posición correcta para amamantar, el agarre del pecho, que sepa manejar dolor y la sensación de falta de leche. Esto motiva en muchos casos a abandonar el proceso en semanas precoces", confirma Georgina Aránguiz.

Junto con el apoyo y estímulo de su entorno personal, es esencial el apoyo adecuado que brinda el equipo médico y en especial el rol de las matronas en la enseñanza y los cuidados antes, durante y después del parto.

La Matrona de Clínica RedSalud Santiago entrega algunas recomendaciones y destaca que, a través del acompañamiento y educación, "la madre se puede preparar adecuadamente para la maternidad y empoderarse de este proceso. Además, una buena técnica de lactancia evita la aparición de complicaciones como grietas y dolor".

- Es clave contar con un lugar cómodo para amamantar, utilizar, si se requiere, accesorios como un cojín de lactancia, para mayor comodidad.
- Asegurarse de ofrecer siempre toda la leche de un pecho sin limitar el tiempo de la toma y luego continuar con el otro lado, ya que los nutrientes que contiene la leche son distintos al inicio y al final.
- Es importante ofrecer pecho a libre demanda, especialmente las primeras semanas de vida, ya que permitirá tener una abundante producción de leche.
- En general no se requieren dietas especiales, salvo algunos casos por enfermedad o problemas nutricionales. Pese a ello, se debe procurar mantener una dieta equilibrada y saludable, que permita obtener los nutrientes que requiere para cubrir sus necesidades nutricionales, sobre todo considerando que tiene un mayor gasto producto de la producción de leche.
- No se deben consumir medicamentos que no estén autorizados por el médico tratante; hay que disminuir el consumo de té y café y finalmente evitar fumar o consumir alcohol.

Cantando con Chulengos se presentó en Alto del Carmen



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los integrantes del proyecto Cantando Con Chulengos, María José Araya, Mauricio Alfaro e Hipólito Polo Cortés, se presentaron en el Centro Cultural de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, donde lanzaron las canciones y material audiovisual que componen este disco y libro cancionero, lo cual constituye un aporte a la divulgación y a la educación sobre la biodiversidad de este valle, a través de material enfocado en las infancias. Felicidades!

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Fue detenido por Carabineros luego que ingresara a la casa de la víctima, incumpliendo orden de alejamiento

Formalizan a imputado por VIF que **amenazó con arma blanca a su madre en Vallenar**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Atacama formalizó a un imputado en contra de quien se investiga por los delitos de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y desacato.

Los antecedentes de esta causa los argumentó en audiencia la fiscal (s) de la Fiscalía Local de Vallenar, Valentina Campos, quien indicó que el agresor concurrió a la casa de su madre en esta comuna, inmueble al que no puede acercarse por existir una orden judicial vigente, y accedió a ella luego de saltar un muro posterior de la vivienda. De acuerdo a la versión de la víctima, madre del detenido, el sujeto extrajo un arma blanca con la cual amenazó a la afectada, quien solicitó ayuda a vecinos para que alertaran a Carabineros. Momento en que la persona investigada se dio a la fuga.

A partir de este episodio se realizaron las diligencias respectivas que permitieron, horas más tarde de la comisión del delito, obtener información que daba cuenta que el imputado se encontraba recibiendo atención médico en el Cesfam Baquedano de esta ciudad. Lugar al que concurrió personal de Carabineros, quienes procedieron con su detención.



Fiscalía se solicitó en su contra la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la víctima/ FOTO: ARCHIVO

AUDIENCIA

En la audiencia de formalización de la investigación la Fiscalía comunicó al detenido que se le abrió una causa penal por la comisión de los delitos de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y desacato. Instancia en que se solicitó en su contra la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la víctima, medida cautelar que fue acogida y decretada por el Juez de turno quien determinó el ingreso del detenido a la cárcel local.

Suben el sueldo a trabajadores de la limpieza en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Vallenar anunció un segundo aumento en sus remuneraciones en lo que va del presente año para trabajadores de la limpieza. Desde la municipalidad señalaron que se ha hecho un esfuerzo, por una parte restringiendo diversos gastos como las horas extras de personas con mayores sueldos, con el fin de lograr esta nivelación, la cual tiene que ver con reconocer un trabajo que es sumamente difícil y que pocas veces es valorado por la comunidad. Se han nivelado estas remuneraciones hasta llegar a 400 mil pesos líquidos a quienes tienen jornada completa, y a 200 mil pesos líquidos para quienes tienen la media jornada. Se agradeció el esfuerzo de este grupo de trabajadoras y trabajadores, el cual incluso ha considerado turnos nocturnos, todo con tal de mantener la ciudad limpia y ordenada, esperándose en un futuro cercano volver a nivelar hacia arriba las remuneraciones de este importante grupo de trabajadores municipales.

Equipo de damas de Liceo San Francisco de Vallenar representarán al norte de Chile en **Sudamericano de básquetbol**

Katary Castillo Escobar, profesora del Liceo San Francisco de Vallenar y entrenadora de básquetbol del establecimiento educacional informo que el equipo de damas representarán a la región en el Campeonato Sudamericano de Basquetbol que se desarrollará en Pucón del 10 al 16 de octubre. Ella, junto a los profesores y entrenadores Marcelo González y Víctor Castillo, serán parte de la delegación que busca alcanzar la gloria deportiva en el torneo que se realizará en el sur del país. El Liceo San Francisco competirá en la categoría mujeres U-17 (menores de 17 años) con un equipo compuesto por estudiantes de primero a cuarto medio. “Somos el único representante de Atacama y de la zona norte del país, en un torneo donde participarán 6 equipos de Chile y 6 extranjeros, entre los que destacan Paraguay, Perú y Brasil, y por confirmar están Argentina, Bolivia y Uruguay”, señaló. “El apoyo fundamental es del Liceo, quien nos presta la cancha para entrenar. Llevamos dos meses preparándonos, luego de un proceso extenso para poder ser parte del sudamericano. Hoy estamos trabajando para el torneo y será la primera vez que el liceo es parte de un sudamericano”, dijo Castillo.

El establecimiento vallenarino es el único representante de la zona norte y fue seleccionado por Febaes ya que cuenta con una larga trayectoria y participación en otros campeonato organizados por el Instituto Nacional del Deporte (IND). Por esta razón, esperan contar con la colaboración de alguna institución o empresa de la región. Se espera que este torneo sirva como la punta de lanza para la preparación de los próximos desafíos del establecimiento educacional, ya que también participará de los Juegos Escolares, organizados por el IND.



CRÓNICA

Jardines de Chañaral de Aceituno y Carrizalillo

Jardines cuentan con moderno sistema de purificación de agua a través de humedad ambiental

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Muy contentos estaban los equipos educativos, párvulos y familias de los programas educativos de JUNJI Atacama en la comuna de Freirina, específicamente en Caleta Chañaral de Aceituno el jardín "Pingüinos de Humboldt" y en la localidad de Carrizalillo, el jardín "Delfincito", ya que contaran con una moderno e innovador sistema generador de agua purificada, la que les entregará de nueve a 20 litros de agua por día. Sin sodio, conservantes, metales o químicos añadidos. Esto gracias a la gestión de JUNJI Atacama con la empresa privada, quien donó 2 sistemas de FreshWater, uno para cada establecimiento.

Este sistema generador de agua purificada, acelera el ciclo natural del agua, capturando la humedad ambiental y generando una nube en su interior. Usando múltiples filtros, la tecnología empleada permite la generación de agua purificada, de altos estándares de calidad, con niveles mínimos de humedad y bajo consumo de energía.

El director regional de JUNJI Atacama, Luis Campusano, agradeció la donación asegurando que esta herramienta no solo será útil para el jardín, sino que también para las comunidades en general "esta es una tremenda donación con la cual nuestros niños y niñas de Pingüinos de Humboldt y Delfincito, contaran con agua purificada a diario, que gracias a la innovadora maquinaría aseguraremos, ante cualquier eventualidad, contar siempre con suministro de agua potable tan necesario para estos sectores. Este fue el resultado de una importante gestión de JUNJI, priorizando la innovación, medio ambiente y educación inicial" indicó la autoridad.

Por su parte, Mayka Morata, agente educativo del programa educativo "Pingüinos de Humboldt", destacó que esta donación será de mucha ayuda para el jardín "Creo que es bastante bueno, porque en esta localidad sufrimos por el tema del agua y de la luz, y tener esto nos facilita bastante él no tener que cancelar las clases por el no suministro de agua potable. Siento que con esto avanzamos también en la educación de los niños, ya que les enseñara a cuidar el agua y nuestro medio ambiente".

Finalmente, Jessica Díaz, presidenta del centro de padre del jardín "pingüinos de Humboldt" señaló, "Muy contenta y sorprendida con que el jardín haya sido beneficiado con esta donación, ya que a los niños uno le cuida mucho la alimentación y que mejor que el agua que van a consumir sea purificada y con esto lo vamos a conseguir de mejor manera, así que agradecida por las gestiones de JUNJI".

Extenso programa de deportes en oficina municipal de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Departamento de Deporte y Estilos de Vida Saludable, de la Municipalidad de Vallenar, se encuentra ya ejecutando un nutrido programa de actividades deportivas formativas, abierto principalmente a niños, niñas y jóvenes de la comuna, y con una amplia gama de disciplinas, tales como tenis de mesa, voleibol, futsal, gimnasia artística, BMX, taekwondo, karate y danza, etc.

Natalicio Barraza, coordinador de proyectos y de vinculación con la comunidad, perteneciente al Departamento de Deportes y Estilos de Vida Saludable, informó que todas estas actividades son financiadas con aportes del FNDR del Gobierno Regional de Atacama, en su línea de deportes y que considera la inversión de un monto cercano a los 25 millones de pesos. Destaca además Natalicio la programación de capacitaciones a personas que trabajan en el ámbito deportivo con personas con discapacidad.

ESPECIAL DESIERTO FLORIDO: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

DURO
Copiapoa echinoides var. Cuprea



NT CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
Casi Amenazada

E DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama

FORMA DE CRECIMIENTO
Cojín

TAMAÑO
Medio

DESCRIPCIÓN
Cuerpo solitario o ramificado, a veces formando cojinetes densos. Flores emergiendo desde la lana del ápice, entre espinas.



ESPINO ROJO
Calliandra chilensis





CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

E DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama y Región de Coquimbo

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Arbusto

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, corola irregular y un solo plano de simetría

CRÓNICA

Sergio Cáceres viajará desde Huasco

La provincia del Huasco tendrá presencia en Maratón de Torres del Paine

Con 59 años, Sergio Cáceres viajará desde Huasco a Puerto Natales (ciudad base) para competir en los 21K

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En el 2012, Patagonian International Marathon se transformó en el primer maratón en el Parque Nacional Torres del Paine. Desde entonces, la única interrupción fue en el 2020 por la pandemia, pero regresó un año después y este 10 de septiembre de 2022 festejará su décimo aniversario.

El evento tiene un amplio reconocimiento internacional: ha sumado a corredores de más de 65 países y ha sido destacada en numerosos medios extranjeros, con denominaciones como una de las siete "carreras más hermosas del mundo" (Attendly) o uno de "los diez destinos de maratón más épicos del mundo" (Tripping), entre muchas otras.

A la fecha, Patagonian International Marathon 2022 tiene inscritos a corredores de 39 países. Además de Chile, destacan Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Países Bajos, México, Polonia, Japón, Noruega y Sudáfrica, entre otros. La histórica carrera también tendrá una masiva participación chilena, pues, hasta ahora, hay deportistas de 67 ciudades del país.

La Región de Atacama tendrá representación. Con 59 años, Sergio Cáceres viajará desde Huasco a Puerto Natales (ciudad base) para competir en los 21K. También hay distancias de 10K y 42k.

La carrera es organizada por Racing Patagonia, un proyecto creado en el 2002 por Stjepan Pavicic. El geólogo, ex atleta y montañista está feliz con la presencia nacional e internacional que tendrá el evento: "Durante dos décadas hemos trabajado sin pausa para crear y desarrollar eventos internacionales en Patagonia. Nos alegra mucho que Atacama tenga presencia porque desde nuestro origen, buscábamos mostrar nuestra región al mundo y generar ocupación de servicios turísticos en temporada baja. Hoy estamos orgullosos de lo que se ha logrado. Hace mucho tiempo este proyecto dejó de ser una simple idea o un sueño inalcanzable, estamos generando un aporte concreto al destino turístico y a la comunidad local".

"En lo personal, también me motiva mucho el hecho de imaginar que hoy, en casi todos los continentes, hay deportistas preparando su carrera y soñando con este viaje, que pronto se convertirá en un hito importante en sus vidas. Esperamos que muchos más se sumen a esta experiencia en Patagonia", agrega Pavicic desde Magallanes.

El periodo de inscripción, tal como está estipulado en el sitio web oficial de Patagonian International Marathon, finaliza este jueves 4 de agosto. El sueño de correr en uno de los lugares más prístinos del mundo, con paisajes espectaculares y un clima impredecible, transforman al Parque Nacional Torres del Paine en un destino obligado para deportistas de todo el mundo.



CRÓNICA

Tras titularse en cocina internacional

Joven de Freirina beneficiado con beca **agradece apoyo municipal**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Recientemente uno de los beneficiarios de los departamentos, destinados para estudiantes en la ciudad de La Serena, visitó al alcalde Cesar Orellana con la alegría de haberse titulado como "Técnico de Nivel Superior en Gastronomía y Cocina Internacional". Se trata del joven Eduardo Trullén Astudillo, quien realizó sus estudios superiores en el Centro de Formación Técnica Juan Bohon de la Serena, destacando en su generación y titulándose con nota 6,3.

Al respecto, el nuevo profesional comentó de sus sueños y aspiraciones, "me fue bien en los estudios y vine a visitar al alcalde para darle las gracias por el apoyo, esto fue muy bueno porque a veces no están los recursos para pagar un arriendo y yo postulé a esta beca y fui beneficiado. Les digo a las futuras generaciones de jóvenes que si la Municipalidad te da este beneficio lo aprovechen y sólo se dediquen a estudiar, porque al final es un beneficio para uno mismo". Trullén ahora se encuentra con trabajo, ya que su práctica profesional la realizó en la conocida parrillada argentina "Martín Fierro" y la jefatura, una vez terminada la práctica, le dio la opción de quedarse trabajando. "Ha sido una buena experiencia, antes estuve trabajando en el Casino Enjoy, pero en las parrilladas tuve la oportunidad de aprender harto" comentó. Eduardo es un joven de la población Altiplano Sur, y su familia está muy contenta con el futuro que podría depararle el destino, toda vez que ya aspira a salir a buscar otras experiencias "quiero viajar, quiero embarcarme, pero antes ver la posibilidad de hacer un curso de inglés, eso sería clave porque es una exigencia que me piden para embarcarme. Busco generar recursos, y además conocer otras experiencias en torno a la cocina. Dentro de mis planes está el viajar a Perú los primeros días de septiembre, a una feria gastronómica, para aprender todo lo que se refiere al ceviche" comentó.

LIBRO

Eduardo dijo que postuló con una receta a un proyecto literario presentado por su casa de estudios, quedando dentro de los siete elegidos para ser parte de esta edición especial de gastronomía. La receta: un ceviche de Congrio, un plato ya internalizado en él por su cercanía con la costera localidad de Los Bronces, ya que sus padres son oriundos de esa zona. "Postulé y quedé, eso me deja muy tranquilo, porque veo que las cosas me resultan", sostuvo, agregando además que "mis metas son muchas, pero por el momento quiero viajar y recorrer el mundo para conocer y vivir nuevas experiencias" indicó. Al respecto el alcalde Orellana después de la visita del joven profesional, sostuvo que "estamos muy contentos de poder recibir en la alcaldía a Eduardo, creo que el esfuerzo que ha hecho él y también su familia, hoy día nos demuestra que es posible, en la medida que surja la motivación de la misma persona de querer obtener los conocimientos, de ir en este caso a estudios superiores por lo tanto, yo no hago más que saludar a Eduardo, saludar a su familia, felicitarlos y agradecer también el gesto de venir al municipio, de venir a contarnos su buena noticia que también la hacemos propia, por lo tanto hoy día a través de él motivar a tantos jóvenes que todavía están ahí con la duda, hoy día hay algo más allá y es importante lo que está haciendo hoy día la Municipalidad de destinar recursos para que nuestros jóvenes puedan ir a la Universidad por lo tanto yo no hago más que saludarlo a él y felicitarlo por este logro y bueno, motivar a que otros tomen su buen ejemplo".

Funcionarios de gendarmería son certificados como promotores de salud y Calidad de vida

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de dicho programa se realizó un taller que duró un mes, en donde se abordaron diversas temáticas relacionadas con salud mental, de manera tal, que los 12 funcionarios participantes de diferentes unidades penales y especiales de la región, al término del curso, fueron certificados como promotores de salud mental y calidad de vida, cuya misión será apoyar a sus colegas en estas materias y un nexo entre la dupla psicosocial regional y el funcionario o funcionaria. Los talleres estuvieron a cargo de profesional de Senda Atacama, Elena Correa, quien capacitó al personal de Gendarmería y del Servicio de Salud en materias de Habilidades Preventivas Parentales. Al respecto, la psicóloga del personal, Karla Ocayo, indicó que, "es importante destacar que nuestro personal designado como Promotores de Salud y Calidad de Vida, desde el mes de mayo está siendo capacitados en diferentes materias como prevención de la violencia, prevención del consumo de alcohol y otras drogas entre otras materias que se derivan de estos ejes. Siendo nuestro objetivo como área psicosocial del personal, contribuir al desarrollo de una cultura preventiva, mediante la formación de interlocutores capacitados dentro de sus espacios de influencia".





ENCUENTROS PROVINCIALES DE ATACAMA

"PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA REGIÓN DE ATACAMA"

VALLENAR
08 DE AGOSTO
18:00 a 20:00 hrs
Centro Cultural de Vallenar
Calle Arturo Prat #1100

CHAÑARAL
12 DE AGOSTO
18:00 a 20:00 hrs
Casa de la Cultura
Diego de Almeida #596

COPIAPÓ
11 DE AGOSTO
18:30 a 20:00 hrs
Sala Cámara Municipal
Alameda Manuel Antonio Matta S/N

MÁS INFO EN
@ATACAMACONSTITUYENTES

Confirma tu participación acá

ATACAMA CONSTITUYENTE

arma
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE ATACAMA

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOS: Redes Sociales



El alcalde fue el anfitrión para revisar los proyectos emplazados en Freirina.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una visita a obras financiadas por el Gobierno Regional de Atacama realizó el alcalde Cesar Orellana junto al Consejo Municipal y consejeros regionales de Atacama.

Las obras del paseo San Francisco fue el inicio del recorrido, lugar donde los cores conocieron detalles de este proyecto, cuyas obras culminan en julio del próximo año y donde la inversión es de $ 1.500.000 millones de pesos.

PROYECTOS

Las autoridades visitaron el conjunto habitacional "114 sueños" a cargo de la empresa de Roberto San Martín, para luego dirigirse al sector de el "Rancho Atacama", iniciativa que contempla 2 etapas de inversión. En la primera las obras ya cuentan con un avance y la inversión es del orden de $ 2.700 millones de pesos, y a futuro una segunda etapa por unos $ 1.700 millones más, que aseguren un proyecto de primer nivel que no tan sólo beneficiará a los habitantes de Freirina, sino que además a la comunidad de la Provincia.

Para la presidenta de la comisión de la provincia del Huasco, Fabiola Pérez Tapia, la comuna de Freirina es "una de las comunas que destaca a nivel regional por su eficiencia respecto de la generación de buenos proyectos, pero no solamente de obtener la aprobación de los mismos, sino que de la buena ejecución de los proyectos".

Consejeros Regionales visitan obras que se ejecutan en Freirina



Los consejeros regionales analizaron con los concejales y alcalde los proyectos.





TE LO ARMO

¿COMPRASTE UN MUEBLE Y NO PUEDES ARMARLO?... ¡¡ LLÁMANOS !!...

- CLOSET
- MUEBLES DE COCINA
- ESCRITORIOS
- COMEDORES
- DESPENSAS
- CENTROS DE ENTRETENCIÓN
- COMODAS
- VELADORES
- BIBLIOTECAS
- RACKS
- ETC



- ARMAMOS EN NUESTRO TALLER DE LUNES A VIERNES
- ARMAMOS EN TU DOMICILIO SÁBADOS Y DOMINGOS





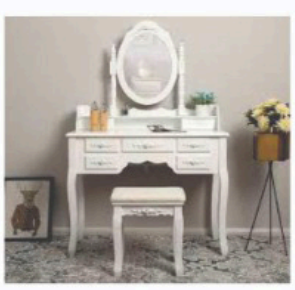







CONFIANZA Y RAPIDEZ, AGENDA AQUÍ

teloarmo84@gmail.com teloarmo84patricio +56 9 91062179

PROCESO CONSTITUCIONAL

Lea y tome decisiones informado. No crea lo que dicen las redes sociales sin confirmar

Derechos Fundamentales (art. 107 al 110)

Artículo #107

Acceso a la naturaleza

1. Toda persona tiene derecho de acceso responsable y universal a las montañas, riberas de ríos, mar, playas, lagos, lagunas y humedales.

2. El ejercicio de este derecho, las obligaciones de los propietarios aledaños, el régimen de responsabilidad aplicable y el acceso a otros espacios naturales, serán establecidos por ley.

Artículo #108

Acceso a la justicia

1. Toda persona tiene derecho al pleno acceso a la justicia y a requerir de los tribunales de justicia la tutela efectiva de sus derechos e intereses legítimos, de manera oportuna y eficaz conforme a los principios y estándares reconocidos en la Constitución y las leyes.

2. Es deber del Estado remover los obstáculos sociales, culturales y económicos que impidan o limiten la posibilidad de acudir a los órganos jurisdiccionales para la tutela y el ejercicio de sus derechos.

3. Los tribunales deben brindar una atención adecuada a quienes presenten peticiones o consultas ante ellos, otorgando siempre un trato digno y respetuoso, conforme a la ley.

4. El Estado asegura el derecho a asesoría jurídica gratuita e íntegra, por parte de abogadas y abogados habilitados para el ejercicio de la profesión, a toda persona que no pueda obtenerla por sí misma, en los casos y en la forma que establezcan la Constitución y la ley.

5. Es deber del Estado otorgar asistencia jurídica especializada para la protección del interés superior de niñas, niños y adolescentes, especialmente cuando estos han sido sujetos de medidas de protección. Además, debe procurar crear todas las condiciones necesarias para el resguardo de sus derechos.

6. El Estado debe garantizar que los órganos que intervienen en el proceso respeten y promuevan el derecho a acceder a una justicia con perspectiva intercultural.

7. Las personas tienen derecho a una asistencia jurídica especializada, intérpretes, facilitadores interculturales y peritajes consultivos, cuando así lo requieran y no puedan proveérselos por sí mismas.

8. El Estado garantiza el acceso a la justicia ambiental.

Artículo #109

Debido proceso

1. Toda persona tiene derecho a un proceso razonable y justo en que se salvaguarden las garantías que se señalan en esta Constitución, en la ley y en los tratados internacionales ratificados y vigentes en Chile.

2. Dicho proceso se realizará ante el tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley.

3. Toda persona tiene derecho a ser oída y juzgada en igualdad de condiciones y dentro de un plazo razonable.

4. Las sentencias serán fundadas, asegurando la procedencia de un recurso adecuado y efectivo ante el tribunal que determine la ley.

5. Toda persona tiene derecho a defensa jurídica y ninguna autoridad o individuo podrá impedir, restringir o perturbar la debida intervención del letrado.

6. En los procesos en que intervengan niñas, niños y adolescentes, se deberá procurar el resguardo de su identidad.

7. Los principios de probidad y de transparencia serán aplicables a todas las personas que ejercen jurisdicción en el país. La ley establecerá las responsabilidades correspondientes en caso de infracción a esta disposición.

8. La Constitución asegura la asistencia y los ajustes de procedimientos necesarios y adecuados a la edad o discapacidad de las personas, según corresponda, a fin de permitirles su debida participación en el proceso.

9. Los procedimientos judiciales serán establecidos por ley.

Artículo #110

Libertad individual

1. Ninguna persona puede ser privada de su libertad arbitrariamente ni esta ser restringida, sino en los casos y en la forma determinados por la Constitución y la ley.

2. Ninguna persona puede ser arrestada o detenida sino por orden judicial, salvo que fuera sorprendida en delito flagrante.

3. La persona arrestada o detenida deberá ser puesta a disposición del tribunal competente en un plazo máximo de veinticuatro horas. Se le deben informar de manera inmediata y comprensible sus derechos y los motivos de la privación de su libertad. Tendrá derecho a comunicarse con su abogado o con quien estime pertinente.

Vota informado
el 4 de septiembre

Estamos contigo

GUACOLDA

energía

Reapertura Casa Comunitaria Guacolda

03 de Agosto

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs

CALLE COLEGIO #106



+569 58302270
casacomunitaria@eguacolda.cl